

Asunción de autoridades en el Colegio de Escribanos

El martes 16 de octubre tuvo lugar el acto de juramento y asunción de cargos del nuevo Consejo Directivo del Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires para el período 2007-2009.

El salón de actos Gervasio A. de Posadas se vio colmado por la cantidad de invitados y colegas que nos honraron con su presencia. Entre ellos se encontraban las autoridades del Gobierno nacional y del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, de las Fuerzas Armadas, de instituciones académicas, así como también presidentes de los colegios provinciales y autoridades de la Unión Internacional del Notariado.

El presidente saliente, escribano Horacio L. Pelosi, y el presidente electo, escribano Víctor R. Di Capua, estuvieron acompañados en el estrado por la secretaria de Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, doctora Marcela M. Losardo; el escribano general del Gobierno de la Nación, escribano Natalio P. Etchegaray; la defensora general de la Nación, doctora Stella Maris Martínez; la secretaria saliente del Colegio de Escribanos, escritora Liliana M. Serebrisky, y el decano de la institución, escribano Miguel Santamarina.

Estuvieron presentes también el presidente y la vicepresidenta del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, doctores José O. Casás y Ana María Conde, respectivamente; la subsecretaria de Asuntos Registrales del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, escritora Carola M. Rodríguez, así como los electos presidente y secretario de la Unión Internacional del Notariado, escribanos Eduardo Gallino y Oscar Ruiz, respectivamente.

La proyección de un vídeo institucional en el que figuraban los nombres de las autoridades del Consejo Directivo saliente y de las electas para el período 2007-2009 dio comienzo a la ceremonia. A continuación se entonaron las estrofas del Himno Nacional Argentino, interpretado en esta oportunidad por Susana Frangi, en el piano, acompañada por la soprano Rocío González.

El escribano Horacio L. Pelosi, luego de realizar un balance de los cuatro años de gestión, hizo entrega de los premios José María Moreno, bienio 2005-2006. La escribana Adriana N. Abella, por su libro *Derecho Notarial. Derecho documental – responsabilidad notarial*, recibió la medalla de oro, mientras que la escribana María T. Acquarone, por su libro *Los emprendimientos inmobiliarios. Marco jurídico y normativo. Modelos*, obtuvo la medalla de plata. El escribano Santiago J. Cosola recibió el premio accésit por su trabajo *Teoría general de los deberes éticos notariales*.

Finalizada la entrega de premios, se procedió a la toma de juramentos del nuevo Consejo Directivo, que quedó conformado de la siguiente manera:

Presidente: Esc. Víctor R. Di Capua. *Vicepresidente:* Esc. R. Gastón Courtial. *Secretaria:* Esc. Rita Josefina Menéndez. *Secretario:* Esc. Martín Alejandro Detry. *Prosecretario:* Esc. Ricardo C. A. Blanco. *Prosecretaria:* Esc. Irene Recalde. *Tesorero:* Esc. Ricardo M. Solá Bertomeu. *Protesorero:* Esc. Fernando de Abreu. *Vocales titulares:* escribanos María Evelina Massa, Angélica G. E. Vitale, Raquel Colomer, Alba Rosa Muñoz de León, Ana Lía Díaz Prandi, Horacio E. D. Gigli, Juan Carlos Forestier, Mauro Riatti, Patricia Adriana Lanzón y Enrique Hugo José Garbarino. *Vocales suplentes:* escribanos Griselda Julia Jatib, Juan José Nigro, Carlos Ignacio Benguria (h), Marisol Allende, Silvia Impellizzeri y Alberto Horacio Hueyo.

Una vez concluida la jura, el escribano Víctor R. Di Capua, ya en carácter de presidente del Colegio de Escribanos, hizo uso de la palabra para saludar a los presentes y despedir a las autoridades salientes.

Palabras del presidente del Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, escribano Víctor Rodolfo Di Capua

Estimados colegas,

Este es un momento muy especial para mí, tanto en el aspecto profesional como en el humano, ya que el notariado capitalino ha decidido que sea quien, junto a un importante equipo, rija su destino por los próximos dos años, dándonos el honor y la oportunidad de poner en marcha un plan de trabajo, cuyo desarrollo, estoy convencido, redundará en múltiples beneficios para el notariado y, consecuentemente, para el servicio que brindamos a nuestra comunidad.

Superado el proceso electoral, estamos seguros de que en el disenso cordial podremos amalgamar nuestras ideas y sumar nuestro esfuerzo, para mejorar aún más el funcionamiento del Colegio de Escribanos.

En lugar de insistir en los problemas que nos separan, haremos hincapié en las

propuestas esenciales al desarrollo de nuestra institución y en un pacto de trabajo conjunto, que trascienda los intereses individuales.

El reto es lograr que nuestras acciones se cristalicen como verdaderas políticas comunes a todos, para que el esfuerzo no sea en vano.

Se trata de un doble desafío: avanzar en el cumplimiento de nuestros objetivos y construir un plan colectivo, perdurable en el tiempo, que constituya un cimiento para las futuras generaciones.

De esta forma podremos encaminarnos con paso firme y certero hacia una cordial convivencia de todos los sectores que componemos este Colegio, con el fin de buscar siempre el consenso para afianzar los fines institucionales que todos compartimos.

Toda gestión necesita equilibrio para resolver tanto las cuestiones importantes como los problemas cotidianos. Por eso, el cuidado de la salud, el resguardo económico en la vejez y el brindar a los jóvenes la posibilidad de tener un futuro mejor, junto con la defensa de la actividad notarial, son nuestras preocupaciones centrales.

*Me acompaña un conjunto de hombres y mujeres, dispuestos a poner en práctica este proyecto, que se materializa mediante objetivos concretos, como son: consolidar e incrementar **las reservas** del Colegio de Escribanos. Continuar capitalizando la **Caja Notarial Complementaria** con el objeto de optimizar los haberes para Jubilados y Pensionados y mejorar el sistema de salud con políticas de prevención y racionalización del gasto. Continuar con la tarea de **Control del Acceso a la Función** de la matrícula y del ejercicio y disciplina profesional, así como con la guarda y el cuidado de la **Ética y Deontología Notarial**. Recrear la institución de la **adscripción** haciéndola más sólida y segura, ya que ella es uno de los caminos para llegar a la titularidad de un registro notarial. Alcanzar una mayor participación y gravitación notarial en la creación de los **Negocios Jurídicos Inmobiliarios y Societarios**. Proseguir con las gestiones tendientes a la elaboración de los **manuales de procedimientos** para concretar el Departamento de auditoría interna. Impulsar la asistencia de todos los escribanos y muy especialmente de **los colegas noveles**, a Congresos, Convenciones, Jornadas, Encuentros notariales, tanto del ámbito nacional como internacional. Acrecentar la colaboración del Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires con el Estado nacional, el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los Estados provinciales y los Poderes Judiciales y Legislativos.*

Una atención especial merecerá proseguir incrementando las relaciones con el notariado de la República, representado por los colegios hermanos de cada una de las provincias, aunados en el Consejo Federal. Así también como con la Unión Internacional del Notariado, cuyo presidente electo es un representante de nuestro país y se encuentra entre nosotros, el escribano Eduardo Gallino.

No conozco otros caminos para alcanzar las metas propuestas que no sean los del esfuerzo y el trabajo.

No conozco mejor forma de participación que aquella en la que cada uno de nosotros se sienta protagonista y responsable de su destino.

Por eso, necesitamos de todos ustedes, personas dispuestas a ser creativas, ge-

neradoras de propuestas, capaces de colaborar en la obtención de una estrategia apta para conseguir los objetivos planteados y que, como quienes me acompañan, prioricen el bien común frente a las diferencias personales.

Quiero agradecer a todos los que apoyaron con su voto, a las gestiones que nos precedieron, especialmente a la última, que es el pivote de este nuevo proyecto y a todos los que, a partir de ahora, continuarán construyendo junto a nosotros un Colegio de Escribanos representativo de los principios esenciales del notariado de tipo latino y de las aspiraciones profesionales de cada uno de los hombres y mujeres que lo conforman.

Como lo he repetido, no soy un hombre de promesas, sino un hombre de trabajo y de acción. Soy consciente de que los cambios no pueden lograrse en forma inmediata. Se necesita gradualidad y consistencia en las metas a seguir.

No será un hombre, ni una gestión la que alcance todos los objetivos que se necesitan para el fortalecimiento de la institución en un marco interno y externo como el que nos plantea nuestro país y el mundo. Somos solo pasos en un camino que nos trasciende, pero que debemos recorrer con la responsabilidad y la seriedad que tiene el ser parte de ese sendero.

Por eso, el futuro de nuestro Colegio está hoy en nuestras manos y en nuestro empeño, y en la convicción de que son solo los hechos y los resultados de nuestra labor los que perduran en el tiempo, y los que harán que podamos asegurar: la eficacia, efectividad y coherencia que demanda el verdadero crecimiento institucional.

Muchas gracias.

Palabras del presidente saliente del Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, escribano Horacio Luis Pelosi

Estimados colegas,

Hace cuatro años, parado en este mismo lugar, iniciaba el primero de los dos períodos de gestión para los cuales fui elegido presidente de esta institución.

Tenía claras las metas y los objetivos a seguir y sabía que los caminos que debían conducirme hacia ellos no siempre serían fáciles de recorrer.

Los logros solo pueden alcanzarse en equipo y el trabajo de este modo requiere de una real comprensión entre personas con diferentes ideas y puntos de vista.

También se necesita de un notariado que acompañe y atienda los cambios que demandan las nuevas propuestas y un mejor servicio para todos los sectores que conforman nuestro Colegio.

Pero cuando el esfuerzo y el empeño hacen que nuestros deseos y anhelos se cumplan, el cansancio y los desvelos desaparecen de nuestro recuerdo.

Estoy feliz por los resultados obtenidos. Dejamos un Colegio con un amplio incremento en sus reservas, como también la Caja Notarial Complementaria con sus fondos previsionales incrementados en el 108% en lo que va de nuestra

gestión. Esto dota a nuestro Colegio de independencia económica y política, y le asegura a los escribanos y escribanas una estabilidad en beneficios a largo plazo.

Esto, a su vez, unido al cumplimiento de lo prometido a los adscriptos, que se plasmara en la sanción de las leyes 1221 y 1339, a la eliminación de la reválida (todas modificaciones de la ley 404), a la reforma de los artículos 1001 y 1002 del Código Civil y a la de los artículos 84 y 85 del Código Fiscal de la Ciudad, conforman un excelente panorama para continuar bregando por otros derechos que hacen a la función notarial.

Nuestra institución ha fortalecido todos sus lazos con la ciudadanía y se ha convertido en un referente no solo de la actividad notarial sino de la cultura. Se refuerza así la imagen de los escribanos como hombres y mujeres comprometidos con su labor y con la participación en la vida social y cultural de nuestra ciudad. La comunicación entre el Colegio y la comunidad, sus colegiados, organismos e instituciones notariales, tanto nacionales como internacionales, y la presencia obtenida en los medios de comunicación social han permitido jerarquizar nuestra labor y generar relaciones con los diferentes poderes (especialmente la Justicia) que nos han beneficiado, mediante el conocimiento de nuestros objetivos, en la obtención de nuestros logros.

Me enorgullece también el haber ejercido la defensa del notariado y del sistema latino gracias a nuestro permanente contacto con la UINL y con sus dirigentes, su actual presidente, el notario Giancarlo Laurini, y los recientemente electos, los argentinos Eduardo Gallino y Oscar Ruiz, para los cargos de presidente y secretario, respectivamente, cuyas designaciones honran a nuestro país y son motivo de orgullo para todos nosotros. De este modo, hemos contribuido no solo a la seguridad jurídica sino también a que perdure la función del escribano.

Hemos convocado a figuras de relieve nacional e internacional a congresos, convenciones, jornadas y cursos, que nos enriquecieron con sus disertaciones.

Atendiendo a nuestro patrimonio histórico y cultural, como económico, hemos realizado tareas de mejoramiento y conservación de los inmuebles y hemos adoptado medidas tanto para brindar una mejor asistencia para las personas discapacitadas como para acrecentar la seguridad dentro de nuestros edificios.

Me invaden un sinfín de sentimientos, porque esta es la culminación de un propósito que fue incubado durante largo tiempo en nuestras mentes, que hoy se hace visible en los muchos frutos producidos y que, a su vez, continuará en las manos de las autoridades elegidas recientemente. Me emociona el tener la oportunidad de ver que hemos dado cumplimiento a la casi totalidad de la plataforma, pero que siempre nos quedan ideales para seguir luchando.

Este ha sido un tiempo de un gran aprendizaje para mí. He obtenido experiencia no solo en el plano profesional y de gestión, sino también en el plano humano. Sin duda, me ejercité en mirar el lado positivo de los hechos y de los seres. Tengo mucho que agradecer.

A quienes trabajaron desde la gestión y ayudaron en la obtención de los resultados de los que hoy goza el notariado. A las Comisiones e Institutos que nos apoyaron con su tarea y dedicación. A los asesores, que con su capacidad y consejo nos allanaron la obtención de nuestras metas. A los jefes de Departamento, de

Divisiones y a todos y cada uno de los empleados de esta institución, que tanto contribuyen en la obtención de nuestros logros.

A todos los funcionarios y profesionales que siempre están presentes cuando los necesitamos y solicitamos su ayuda y colaboración.

Quiero hacer un agradecimiento aparte a un grupo de colegas que a lo largo del tiempo me honraron a su vez con su amistad y revitalizaron la ya existente: a Liliana Serebrisky, Carlos Fischbarg, Horacio Ballestrín, Ana María Kemper, Ernesto Marino, Víctor Di Capua, Valeria Seibane, Héctor Novaro, María Evelina Massa, Mario Conforti, Alba Muñoz de León, Patricia Lanzón, Ricardo Blanco y Juan Carlos Forestier. Y a un amigo entrañable que no está ya con nosotros, pero que sé que nos guía con su mirada siempre calma, el padre Tomás Gutiérrez.

A mi familia, y muy especialmente a mi mujer, incansable compañera dispuesta en todo momento a darme fuerzas junto con su hijo Gastón, a mis hijos y en particular a Andrés, quien junto con Valeria Curcio llevaron adelante mi escribanía, todos ellos siempre a mi lado comprendiendo que esta tarea para mí no era una más, sino que constituía una verdadera vocación y pasión.

Y, finalmente, a todos y cada uno de los escribanos y escribanas que estuvieron junto a nosotros, compartiendo, o no, nuestros principios, pero con la voluntad de la búsqueda del bien común.

A los más jóvenes, les dejo un deseo: que siempre los acompañe la convicción más profunda de que las ideas pueden más que los conflictos, las palabras hirientes o las descalificaciones. Porque son las ideas, la voluntad y los hechos los que hacen la historia de los hombres y de las instituciones.

Muchas gracias.